

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 07:32:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	BOGOTA D.C.		30/10/2019				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2016	10395	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 156 SECCIONAL											110016000013201610395- -				
	FISCALIA 329 LOCAL											110016000013201610395- -				
	JEPMS 009 BTA NI24509- -															
	JUZGADO 51 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											110016000013201610395- -				
	JUZGADO 64 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											110016000013201610395- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	42															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 51 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	28/08/2019	13/09/2019	11
SE REMITEN 10 CDS CON 1 PRESO POR OTRA AUT			

FECHA DE LOS HECHOS

28/08/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : CUMPLE AUTO DEL 18/02/2020 SE ACUMULA AL NI 35437-9//AMAP
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 07:32:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
20/01/22	Envío Proceso Por Acumulación	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : CUMPLE AUTO DEL 18/02/2020 SE ACUMULA AL NI 35437-9//AMAP	1 Y 10 CD 28
19/11/19	Entera Condenado	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : SE ENTERA EL CONDENADO EN ECP PICOTA, AUTO DEL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PASA A SECRETARIA/CARPETA DE ENTERAMIENTOS///OCQ-CG	
19/11/19	AL DESPACHO POR REPARTO	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA, SE ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 9 DE EPMS BTA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 EMANADO DEL JUZGADO 19 EPMS.//ISVD//	
15/11/19	Cambio Juzgado	PROCESO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 15/11/2019, PROCESO REMITIDO AL JUZ 9 DE EPMS MEDIANTE AUTO DEL 07/11/2019 EMANADA DEL JUZ 19 EPMS, SE ENVIA PROCESO AL AREA DE REPARTO ***EAS***	
15/11/19	ADVERTENCIA	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : PROCESO PASA AL AREA DE SISTEMAS PARA LO PERTINENTE/KPP/	
15/11/19	Elaboración de oficios otros	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE SUSTANCIACION No.2019-2595 DEL 07/11/2019/SE REMITE TELEGRAMA A LA DEFENSA/SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL CONDENADO/KPP/	
07/11/19	Auto ordena remisión de procesos	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LAS PRESENTES DILIGENCIA CON DESTINO A JDO 9 HOMOLOGO DE BTA PARA QUE ALLI SE CONTINUE CON LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PENA IMPUESTA/ **** BAJA PROCESO AL CSA PARA TRAMITE PERTINENTE*** EYTC	PROCESO
30/10/19	AL DESPACHO POR REPARTO	CEPEDA CORTES - YEFERSON DIDACIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 10 CDS CON 1 PRESO POR OTRA AUTORIDAD//ISVD//	PROC 1
30/10/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 30/10/2019 10:43:50	1 42

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

YEFERSON DIDACIO - CEPEDA CORTES

No.IDENTIFICACION

[80881996 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.